

Identificación de Riesgos en Esquemas de Protección en Latinoamérica



Luis Carlos Suarez Quiñonez

D0700716

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de estudios a distancia

Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional

15 de septiembre del 2020

Bogotá D.C.

Identificación de Riesgos en Esquemas de Protección en Latinoamérica



Luis Carlos Suarez Quiñonez¹

Facultad de estudios a distancia, Universidad Militar Nueva Granada

D0700716: Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional

Asesor

Docente German Alberto León Duran

15 de septiembre del 2020, Bogotá D.C.

¹ Instructor Táctico en Operaciones de Protección (ITOP).

Resumen

Los esquemas de protección datan del año 146 a.C., cuando Publio Cornelio Escipión Emiliano, dirigió su ejército de 500 hombres a la batalla en Numancia, quienes hacían parte de la guardia personal, escogidos por ser amigos cercanos y pertenecer a la aristocracia, conocidos como la Guardia Pretoriana o Protectores del recinto del comandante. La muerte del emperador Julio Cesar, desencadenó la necesidad de crear un grupo personal de protección, que custodiarían la integridad física del mandatario en turno, la familia real y los edificios más importantes. (Roldán Hervás, 2018)

De acuerdo a lo anterior, se determinó que, a través del tiempo la protección a personas ha jugado un papel fundamental, siendo imprescindible contar con este apoyo humano, generando sensación de seguridad buscado por años; actualmente en Latinoamérica, los esquemas de seguridad son reconocidos con diferente nombre, pero con la misma misión, tales como: guardaespaldas, resguardos, protectores o escoltas, entre otros.

Los esquemas de la seguridad, se conforman por profesionales con habilidades técnicas y tácticas para llevar a cabo operaciones de protección; es importante mencionar que, sus integrantes se destacan por dos particularidades, el trabajo en equipo y la buena comunicación interna; si el esquema de seguridad controla tales situaciones podrá utilizar los recursos logísticos, tecnológicos y económicos para conseguir el éxito en la operación de protección, pero aun así deben tener en cuenta un tema importante, el análisis y el manejo de los riesgos que esta labor conlleva.

Palabras claves: Escolta, seguridad, protección, esquema, riesgo, amenaza, vulnerabilidad, frecuencia, impacto, nivel de riesgo.

Abstract

The protection schemes date back to 146 BC. When Publius Cornelius Scipio, led his army of 500 men to battle in Numantia, who were part of the personal guard, chosen because they were close friends and belonged to the aristocracy, known as the Praetorian Guard or Protectors of the commander's compound. The death of Emperor Julius Caesar triggered the need to create a personal protection group, which would guard the physical integrity of the leader in turn, the royal family and the most important buildings (Roldán Hervás, 2018).

According to the above, it was determined that, through time, the protection of people has played a fundamental role, being essential to have this human support, generating a feeling of security sought for years; currently in Latin America, security schemes are recognized with different names but with the same mission, such as: bodyguards, guards, protectors or close protection officers, among others.

The security schemes are made up of professionals with technical and tactical skills to carry out protection operations. It is important to mention that its members stand out for two particularities: teamwork and good internal communication; if the security scheme controls such situations, it will be able to use logistical, technological and economic resources to achieve success in the protection operation, but even so, they must take into account an important issue: the analysis and management of the risks that this work entails.

Keywords: Escort, security, protection, scheme, risk, threat, vulnerability, frequency, impact, level of risk.

Objetivo General

- Identificar cuáles son los riesgos de mayor impacto en esquemas de protección de Latinoamérica

Objetivos Específicos

- Identificar y definir en qué consisten los riesgos operativos en operaciones de protección en Latinoamérica
- Identificar y definir en qué consisten los riesgos psicosociales en operaciones de protección en Latinoamérica
- Identificar y definir en qué consisten los riesgos ergonómicos en operaciones de protección en Latinoamérica

Tabla de contenido

Identificación de Riesgos en Esquemas de Protección en Latinoamérica.	8
Terminología de Gestión De Riesgo.	12
Riesgo.....	12
Frecuencia/Probabilidad.....	12
Severidad/Gravedad	13
Nivel de Riesgo	14
Riesgos identificados contra el profesional de protección.	15
Riesgo Operativo.....	16
Riesgo Psicosocial.....	18
Riesgos Ergonómicos.....	21
Encuesta Escoltas Latinoamérica.....	22
.....	23
Conclusiones	25
Referencias	27

Contenido de Tablas e Ilustraciones.

Tabla No. 1: Composición del esquema de protección.....	9
Tabla No. 2: Valor probabilidad o frecuencia.....	13
Ilustración No. 1: Análisis e identificación del riesgo.....	15
Tabla No. 4: Identificación de riesgos operativos en Latinoamérica.....	17
Tabla No. 5: Identificación de riesgos psicosociales en Latinoamérica	19
Tabla No. 6: Identificación de riesgos ergonómicos en Latinoamérica.....	21

Identificación de Riesgos en Esquemas de Protección en Latinoamérica.

A nivel de Latinoamérica se debe resaltar que el trabajo de los esquemas de protección es muy importante, debido a su labor se hace presencia en toda la cadena de suministros tanto de las entidades públicas como privadas, siempre garantizando el libre desarrollo de las responsabilidades profesionales de cada ciudadano; el trabajo realizado por los funcionarios de protección cubre espacios o responsabilidades que en la mayoría de casos la fuerza pública de cada país no puede cumplir y al tratarse de proteger vidas y bienes la capacitación de estas personas tendrá ciertos estándares de calidad.

El objetivo principal de los esquemas de protección es salvaguardar la integridad física de su PMI (Persona Muy Importante) el objetivo secundario de los esquemas de protección es defender al PMI del hostigamiento o vergüenza pública la protección debe ser integral por tal motivo el escolta o funcionario asignado para analizar y gestionar los riesgos debe realizar su trabajo de una manera minuciosa y responsable, teniendo en cuenta que cualquier factor puede atentar en contra de los objetivos del esquema. (UNP, 2020)

En Latinoamérica se considera esquema de protección al grupo de hombres encargados de hacer cumplir los objetivos de dicha operación que a su vez al trabajar de una manera conjunta utilizan los medios logísticos necesarios para que su labor se pueda realizar de una manera eficiente y más segura, cuando se mencionan medios logísticos se hace referencia a los equipos de comunicación, armamento, vehículos, equipos informáticos etc.

Cada funcionario cumple con ciertas responsabilidades dentro del esquema de protección y espacialmente cada uno debe cubrir su área asignada, lo ideal es que el PMI tenga una cobertura de 360° grados en cualquier desplazamiento que realice, ya sean desplazamientos a pie o vehiculares, adicional a su área de responsabilidad los hombres más cercanos al PMI o a los que

técnicamente se les conoce como seguridad inmediata deben tener claro el plan de reacción y conocer la carta de operaciones para poder establecer rutas y lugares seguros en dado caso de un atentado; las responsabilidades de los funcionarios pueden tener algunas alteraciones dependiendo del talento humano con que cuente el esquema, entre mayor número de funcionarios encargados de la seguridad se tendrá menos responsabilidad individualmente pero entre más funcionarios se dará a entender que mayor es el nivel de riesgo que presenta el esquema.

En Latinoamérica se deben tener presente varios factores para poder organizar un esquema de protección, su grado de vulnerabilidad o exposición, que sensación de seguridad tienen los ciudadanos que requieren protección, estudiar y determinar de qué manera se materializan las amenazas, que niveles de riesgo presentaría el esquema y estos factores cambian geográficamente de un país a otro, pero en general en Latinoamérica los índices delincuenciales nos demuestran que siempre se tendrá que tener un plan organizacional que se pueda utilizar en pro de la operación de protección, países como Colombia, México, El Salvador, Perú, Venezuela etc., año tras año demuestran que los ciudadanos están lejos de poder realizar sus actividades profesionales con total tranquilidad, por tal motivo es vital e importante que los esquemas de protección sigan realizando sus actividades, pero para eso también es importante que analicen y sepan gestionar los riesgos identificados en cada país; a continuación se dará a conocer como está compuesto un esquema de protección tradicional y porque es tan importante que el esquema identifique y gestione riesgos. (Chamorro, 2008)

Tabla No. 1:

Composición del esquema de protección.

Posición	Descripción
Jefe de seguridad	Es la persona encargada de mantener la comunicación permanente entre el protegido y los funcionarios del esquema de seguridad, tiene la

	información oportuna sobre riesgos, amenazas, peligros y vulnerabilidades y cuáles serán los planes de acción. Delega funciones entre el esquema de protección utilizando un buen criterio y trato respetuoso, asume la responsabilidad logística garantizando un buen desempeño en el esquema de protección (comunicaciones, equipos, armas, vehículos, equipos médicos.)
Seguridad inmediata	Mantienen la seguridad de un sitio en un entorno de 360°, tienen la capacidad de evaluar riesgos que se pueden materializar y comunicarlos de forma asertiva al jefe de turno con el fin de tomar medidas preventivas, asumen las formaciones de protección alrededor del protegido y del vehículo principal, los hombres de protección tienen como premisa que disparar es el último recurso para proteger la integridad del protegido.
Conductor escolta	Entre las principales funciones del conductor del vehículo se puede determinar las siguientes: • Verificar que las condiciones físicas y mecánicas del vehículo estén en perfectas condiciones. • Preparar el vehículo con anticipación para sus respectivos desplazamientos. • Garantizar un transporte seguro y confortable. • Garantizar control en todo momento de las llaves del vehículo Conocer todas las rutas principales y alternas, así como las rutas de reacción
Escolta de avanzada	Los funcionarios escoltas de avanzada tienen gran responsabilidad con respecto a la planificación y establecimiento de las medidas de seguridad en un sitio que el protegido visitara, es el funcionario que actualiza de las noticias o hechos más relevantes a sus compañeros de la caravana y una vez el protegido está en el sitio el funcionario de avanzada es la persona encargada de comunicar los movimientos por radio y comunicaciones telefónicas.

(Policia Nacional de Colombia Direccion General , 2010)

En el momento de analizar los riesgos que pueden materializarse es importante mencionar previamente que en la planificación de operaciones de protección los esquemas se organizan en base a los anillos de seguridad o espacios de seguridad amplios con el fin de tener mayor control geográficamente, a continuación, se mencionaran los tres (3) anillos de seguridad que están estipulados en operaciones de protección.

Anillo Interior

- Se encuentra directamente en torno al protegido y está conformado por los hombres del esquema
- Formado directamente alrededor del protegido, es el anillo más restrictivo.
- El anillo interior está restringido a aquellas personas que tienen necesidad de acceder personalmente al protegido (personal de seguridad, miembros de la familia, funcionarios o empleados que laboran con el protegido).

Anillo Medio

- Rodea al anillo interior y está integrado con personal de seguridad a instalaciones o policías de vigilancia del sector.
- Restringido a aquellas personas que necesitan estar en la misma proximidad que el protegido (por ej.: hombres del vehículo uniformado policial, hombres de inteligencia protectiva, técnicos de antiexplosivos, empleados del lugar visitado o residencia).

Anillo exterior

- Es la línea de defensa y es la más alejada del protegido. Está dotada con policía de vigilancia del sector, personal de las Fuerzas Militares o en su defecto seguridad privada.
- Se permite el acceso al tercer anillo a aquellas personas que necesitan estar en el sitio (por ejemplo: equipos de reacción, conductores y policía de vigilancia).

Terminología de Gestión De Riesgo.

A través de la investigación realizada se desea implementar que cada esquema de seguridad tenga las herramientas necesarias para poder realizar un adecuado análisis y administración de riesgos y que le den la importancia que se merece, teniendo en cuenta que identificar y direccionar riesgos a tiempo, da la ventaja como agente de protección de realizar actividades para que en dado caso de que un riesgo se llegue a materializar por lo menos su impacto no sea tan severo; a continuación se realizara un análisis de que es y cómo se compone un riesgo con el fin de comprender la terminología básica en Gestión de Riesgos a nivel general.

Riesgo

Se define como la probabilidad de que ocurra alguna situación y genere impacto en los objetivos planteados por el esquema de seguridad, el termino riesgo también hace referencia a los términos frecuencia y severidad y de ahí se puede obtener el nivel de riesgo.

- “Posibilidad de obtener resultados positivos o negativos”
- “Amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y la gravedad de sus posibles consecuencias”
- La combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento y sus consecuencias, haciendo notar que estas pueden ser positivas o negativas y en algunas circunstancias el riesgo surge de la posibilidad de la desviación de la ocurrencia del evento esperado’

Frecuencia/Probabilidad

Medida de presentación de los siniestros en función de la exposición al mismo, su análisis se realiza a través de la investigación y se mide en la repetición de los hechos o actividades; también se define como el número de veces que una amenaza deja de serlo para convertirse en realidad a lo largo de un determinado periodo de tiempo. (Riesgo, 2018)

Tabla No. 2:*Valor probabilidad o frecuencia*

Probabilidad o frecuencia	Valor
Improbable	Cuando el riesgo evaluado no ha sucedido hasta ahora y es muy difícil que ocurra.
Remoto	Cuando el riesgo evaluado ha sucedido sólo en forma excepcional y se tiene una posibilidad de ocurrencia muy baja
Ocasional	Cuando el riesgo evaluado ha sucedido pocas veces y tiene baja posibilidad de ocurrencia
Moderado	Si el riesgo sucede en forma esporádica y tiene limitada posibilidad de ocurrencia
Frecuente	Si el riesgo sucede algunas veces y tiene una significativa posibilidad de ocurrencia
Constante	Si el riesgo sucede demasiadas veces y tiene una significativa posibilidad de ocurrencia

Fuente: Del autor.***Severidad/Gravedad***

Nivel esperado de las consecuencias negativas de un siniestro, medido en extensión del daño. En otras palabras, es la magnitud de las pérdidas que se presentarían con la ocurrencia de un siniestro. (Estas pérdidas pueden ser: económicas, humanas, de interrupción de actividades, imagen de la compañía, ambiental, etc.).

Tabla No. 3:*Valor de la severidad/gravedad*

Severidad/gravedad	Valor
Insignificante	Cuando las consecuencias (impacto) pueden ser consideradas como despreciables porque que no afectan el funcionamiento del proyecto.
Marginal	Cuando las consecuencias (impacto) se consideran tolerables (moderadas) porque afectan en forma leve al proyecto
Grave	Cuando las consecuencias (impacto) afectan parcialmente el funcionamiento del proyecto, pero no ponen en peligro su ejecución
Critico	Se valora la consecuencia (impacto) en términos considerables porque dichas consecuencias afectan parcialmente al proyecto desplazando su ejecución
Desastroso	Las consecuencias afectan totalmente al proyecto, desplazando su ejecución y aumentando los costos del mismo de lo inicialmente presupuestado
Catastrófico	Cuando las consecuencias se consideran de gran magnitud porque afectan en forma total el proyecto pudiendo poner en riesgo la estabilidad del mismo e inclusive impidiendo su terminación

Fuente: Del autor.***Nivel de Riesgo***

Para evaluar esta etapa se describen los problemas con más impacto y probabilidad de ocurrencia que se les presentan a las empresas desarrolladoras se describen los procesos y amenazas existentes en los cuales permiten obtener información para los efectos de la toma de decisiones, estos niveles de riesgo son:

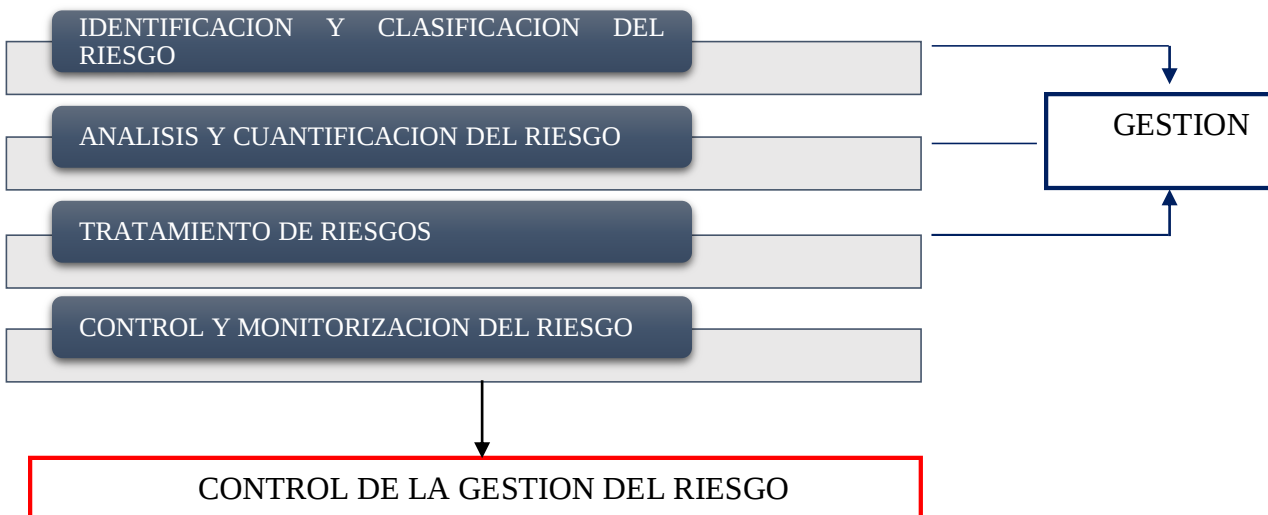
➤ **Alto:** cuando el riesgo hace altamente vulnerable a la entidad o unidad/Impacto y probabilidad alta vs controles.

- **Medio:** cuando el riesgo presenta una vulnerabilidad media/Impacto alto–probabilidad baja o Impacto bajo-probabilidad alta vs controles.
- **Bajo:** cuando el riesgo presenta vulnerabilidad baja/Impacto y probabilidad baja vs controles

El análisis y gestión de riesgos en el esquema de protección es una actividad donde todos los funcionarios deben tener participación, debido a que cada persona tiene diferentes perspectivas de las cosas o de las situaciones y de esa manera se podrán identificar riesgos de manera minuciosa, en el momento de iniciar con el su respectivo análisis y gestión el esquema de protección tendrá que cumplir con 4 pasos importantes e imprescindibles para poder obtener resultados eficientes y con proyección organizacional

Ilustración No. 1:

Análisis e identificación del riesgo



Riesgos identificados contra el profesional de protección.

Conociendo un poco sobre la historia y labor de los escoltas en los esquemas de protección, de acuerdo a sus funciones y tareas asignadas se reconoce el vocabulario básico sobre gestión de

riesgos, se puede identificar en la investigación realizada que en los esquemas de protección se detectan tres (3) riesgos y que su vez en cada uno de ellos se analizan problemáticas diferentes que afectan al agente de protección contra su integridad física, su entorno laboral y finalmente su salud laboral. Tales riesgos son identificados como: a) Riesgo Operativo, b) Riesgo Psicosocial y c) Riesgo Ergonómico.

Riesgo Operativo

Los riesgos operativos se definen como todos los procesos o actividades que pueden llegar a causar daños o lesiones severas, considerando la muerte como ultima consecuencia y la más severa en la prestación de servicios de protección, estos riesgos se pueden materializar en el momento en que el protegido sea víctima de alguno de los delitos que más se frecuentan en Latinoamérica por tal motivo es importante que el esquema de protección conozca a diario cuales son los indicadores de delincuencia en cada país y también conozcan cuales con los modus operandi, con el fin de poder adoptar medidas necesarias para la seguridad del VIP y del esquema de protección.

El problema de seguridad de Latinoamérica es alarmante en los últimos 10 años reúne el 37% de los homicidios de todo el planeta, se tienen datos que desde el año 2000 fueron asesinadas violentamente más de 2,5 millones de personas en Latinoamérica (CNN, 2018).

En Colombia existen diversas modalidades delictivas y grupos que se encargan de cometer acciones al margen de la ley por tal motivo es importante que todos los integrantes del esquema de protección conozcan cuales son las modalidades más frecuentes, esto con el fin de que puedan tomar algunas medidas disuasivas y puedan hacer una planeación para una reacción oportuna, a continuación explicaremos las más importantes y frecuentes, adicional a toda la ola de violencia se suma que en Latinoamérica el acceso a las armas es sencillo aun cuando los gobiernos tienen leyes donde las prohíben y sus restricciones son de alto nivel, la Oficina de Naciones Unidas contra

la Droga y el Delito

"La amplia disponibilidad de armas de fuego en las Américas, junto con la proliferación de pandillas y grupos del crimen organizado, ayuda a explicar por qué muchos países de la región experimentan un nivel más alto de homicidios de lo que cabría esperar de su nivel de desarrollo" (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

A continuación, se podrán identificar los riesgos operativos que tiene mayor impacto en población y que evidentemente pueden perjudicar los objetivos de los esquemas de protección.

Tabla No. 4:

Identificación de riesgos operativos en Latinoamérica

Riesgos	Descripción del riesgo
Hurto	Apropiación de bienes por medio de agresión física o amenaza de agresión física, en ocasiones se realizan sin tener mayor contacto con la víctima. En Colombia el delito de hurto está tipificado en los artículos 239 y 240 del código penal colombiano ley 599 de 2000. Artículo 239. Hurto. El que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro. Artículo 240. Hurto calificado
Homicidio	Latinoamérica es la región con mayor tasa de homicidios del mundo, uno de cada cuatro asesinatos en el mundo en 2019 se produjeron en Latinoamérica, en concreto en cinco países: el Salvador, Brasil, México, Venezuela y Colombia. Los esquemas de protección en Latinoamérica deben tener en cuenta que de las 50 ciudades más peligrosas del mundo 43 están ubicadas en la región. “El homicidio en el salvador está tipificado en los artículos 128, 129, 130, 131 y 132 del código penal decreto número 1030” (Asamblea Legislativa de la República de el Salvador, 1997).

Secuestro	El secuestro a empresarios y ejecutivos en Latinoamérica es un delito concurrente que afecta el crecimiento económico en cada país, pero principalmente afecta la vida e integridad de las personas, en Colombia y en México es común que los carteles se involucren en este delito debido a lo rentable que es. En ese orden de ideas es importante que el esquema de protección gestione este tipo de riesgo y lo sepan afrontar en dado caso de que se materialice, siendo su protegido el mayor afectado. “En México el delito de secuestro se encuentra tipificado en el código penal de 1871, el de 1929 y el código de 1931, hasta la creación y expedición de la ley general para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, artículo 73 de la constitución de los estados unidos mexicanos” (Cámara de Diputado, 2019).
-------------------------	---

Teniendo en cuenta que los riesgos operativos son aquellos que pueden causar daño, lesión o muerte el esquema de protección debe tener en cuenta que aparte de los que se evidenciaron anteriormente deben analizar otros que tienen afectación como lo es:

- Extorsión
- Accidentes automovilísticos
- Agresión Física
- Homicidio calificado en modalidad de sicariato.

Riesgo Psicosocial.

Los riesgos psicosociales o factores organizacionales hacen referencia a los diferentes componentes que generan una alteración en el ámbito laboral, perturbando el desempeño y la motivación laboral del funcionario del esquema de protección, las características del riesgo psicosocial se pueden analizar teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Se extienden en el espacio y tiempo
- Dificultan la objetividad
- Afectan directamente los otros riesgos
- Tienen escasa cobertura legal
- Están moderados por otros factores
- Dificultan la productividad laboral

El esquema de protección debe saber que los riesgos psicosociales son los hechos, acontecimientos, situaciones o estados que son consecuencias de la organización del trabajo, tienen una alta probabilidad de afectar la salud del trabajador y sus consecuencias suelen ser importantes, por ejemplo, la violencia en el trabajo o el acoso laboral.

A nivel Nacional en Colombia las empresas están controladas por un marco normativo que se puede analizar en la resolución 2646 de 2008 el cual obliga a realizar una valoración anual del riesgo psicosocial al que se enfrentan los funcionarios durante la realización de sus actividades y de esa manera poder evidenciar el origen de las patologías causadas por riesgos de mayor impacto como lo es el estrés, la violencia y el acoso laboral.

Tabla No. 5:

Identificación de riesgos psicosociales en Latinoamérica

Riesgos	Descripción Del Riesgo
El estrés	El estrés es probablemente el riesgo psicosocial primero y más global de todos porque actúa como respuesta general ante los factores psicosociales de riesgo. La Comisión Europea define el estrés laboral como “un patrón de reacciones emocionales, cognitivas, fisiológicas y de comportamiento a ciertos aspectos adversos o nocivos del contenido del trabajo, organización del trabajo y el medio ambiente de trabajo. Es un estado que se caracteriza por altos niveles de excitación y de respuesta y la frecuente sensación de no poder afrontarlos”

La violencia	La OIT (2003) define la violencia laboral como toda acción, incidente o comportamiento que se aparta de lo razonable en la cual una persona es asaltada, amenazada, humillada o lesionada como consecuencia directa de su trabajo Violencia de tipo 1: actos procedentes de personas que no están relacionadas con el propio trabajo. Violencia de tipo 2: actos violentos provenientes de los clientes a quienes se atiende o se presta el servicio Violencia de tipo 3: Actos violentos que provienen de compañeros o superiores del propio lugar de trabajo, es el tipo de violencia asociado a la aparición de conflictos laborales de tipo organizacional o personal.
Acoso laboral (Ámbito Jurídico, 2019)	Acoso laboral es toda conducta persistente y demostrable ejercida sobre un empleado o trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación o inducir la renuncia, según el artículo 2° de la Ley 1010 del 2006, el acoso laboral se puede analizar a través de varias modalidades ejemplo: • Maltrato laboral • Discriminación laboral • Persecución laboral • Inequidad laboral • Entorpecimiento laboral • Desprotección laboral

(Bernardo Moreno Jimenez, 2000)

A pesar de que las anteriores conductas que derivan del riesgo psicosocial tienen mayor impacto los esquemas de protección en Latinoamérica deben tener en cuenta otros procesos que se frecuentan y pueden convertirse en un riesgo mayor

- Acoso sexual
- Inseguridad contractual

- Desgaste profesional
- Conflicto familia trabajo

El beneficio de analizar y controlar los riesgos psicosociales a tiempo se evidencia cuando se tienen espacios y entornos laborables saludables, en los índices no se verá reflejado el ausentismo laboral y los accidentes laborales disminuirán, aumentará el rendimiento, se reducirá los conflictos entre compañeros y finalmente evitara sanciones como las que están establecidas en la resolución 2646 de 2008 y la resolución 2404 de 2019.

Riesgos Ergonómicos

Teniendo en cuenta el análisis que se puede realizar a través de la Norma Técnica Colombiana NTC 3955, los riesgos ergonómicos son todos aquellos que sufre el cuerpo humano es este caso los funcionarios del esquema de protección a nivel fisiológico, anatómico, psicológico y sociológico, estudiando y determinando como es el comportamiento de cada funcionario en relación a *Hombre-Objeto-Medio* el anterior proceso se realiza en pro de la seguridad, confort y eficiencia acorde al desarrollo tecnológico. (ICONTEC, 1996)

En cualquier ambiente laboral los riesgos ergonómicos se pueden clasificar de dos maneras o en dos factores, *los factores ambientales y factores asociados a la carga de trabajo*.

Tabla No. 6

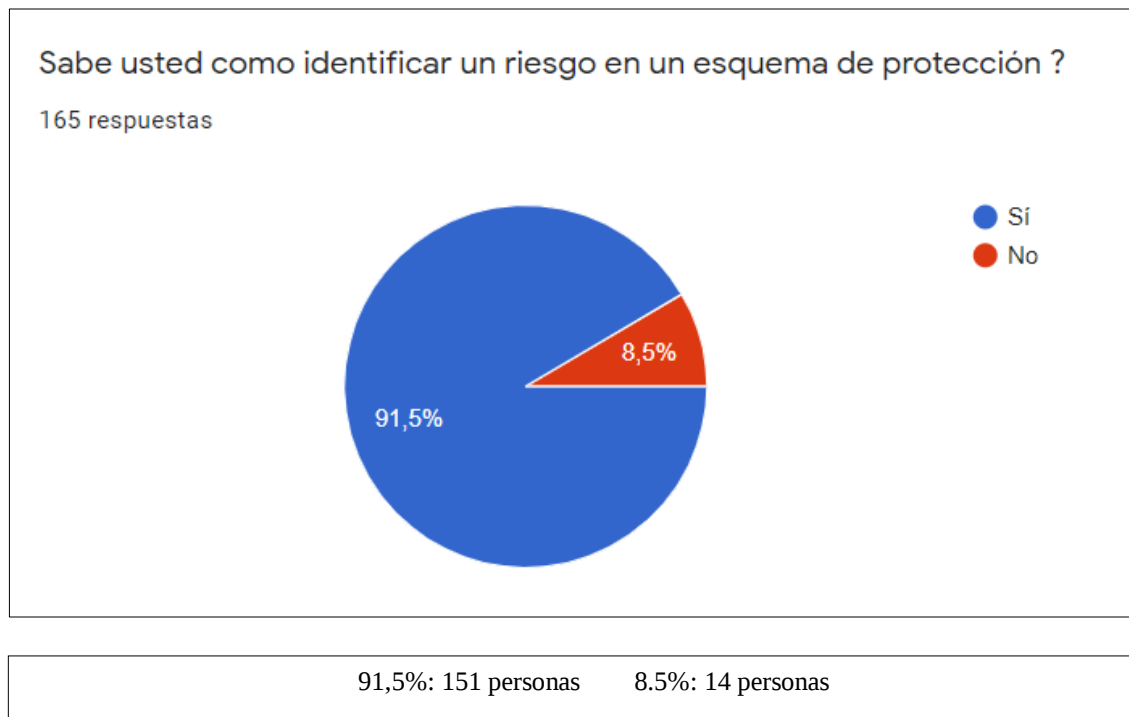
Identificación de riesgos ergonómicos en Latinoamérica

Tipo de factores	Descripción
Factores ambientales	• Iluminación • Ambiente térmico • Ruido y vibraciones
Factores asociados a la carga de trabajo.	• Posturas de trabajo • Trabajos o movimientos repetitivos • Manipulación manual de cargas y carga mental

Identificar y gestionar riesgos ergonómicos en los esquemas de protección es importante ya que los funcionarios del esquema de protección tendrán la oportunidad de ser más eficientes y tener una mejor respuesta física en dado caso de tener que reaccionar, estar 100 % físicamente y psicológicamente hace que tanto el funcionario como el esquema de protección sean más productivos, deben tener en cuenta que pueden tener afectaciones directas si no controlan factores como posturas de trabajo forzada (conductores escoltas), trabajar en puestos con dimensiones reducidas(vehículos) y finalmente exponerse a trabajar en ambientes con poca luminosidad (horas nocturnas de manera consecutiva), estos tres factores son lo que mayor afectación se pueden evidenciar en esquemas de protección.

Encuesta Escoltas Latinoamérica

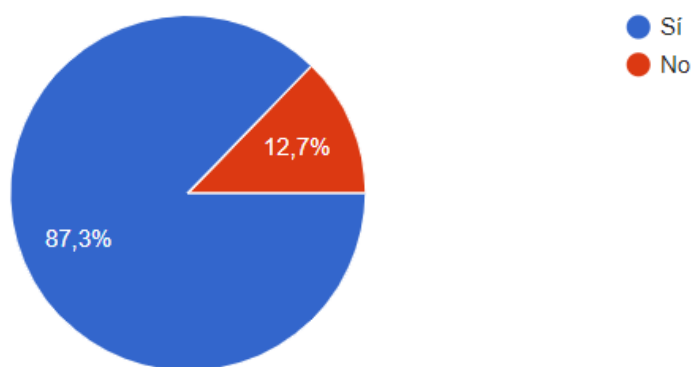
Pregunta Nro. 1



Pregunta Nro. 2

Sabe usted que es un riesgo operativo en un esquema de protección ?

165 respuestas

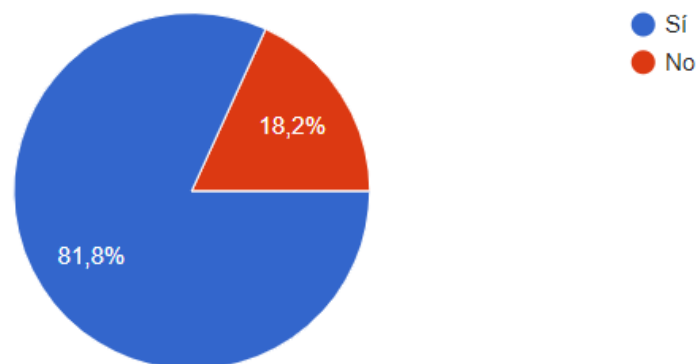


87.3%: 144 personas 12.7%: 21 personas

Pregunta Nro. 3

Sabe usted que es un riesgo psicosocial en un esquema de protección ?

165 respuestas

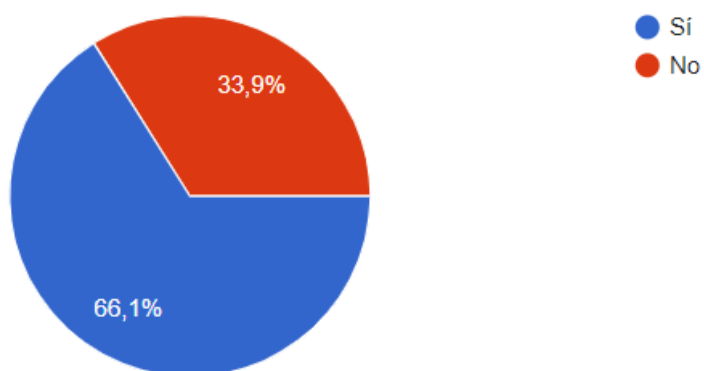


81.8%: 135 personas 18.2%: 30 personas

Pregunta Nro. 4

Sabe usted que es un riesgo ergonómico en un esquema de protección ?

165 respuestas

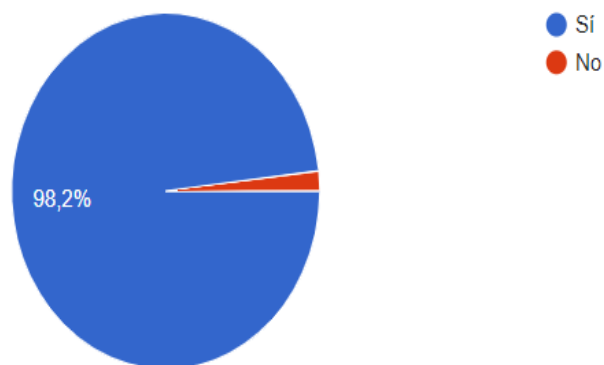


66.1%: 109 personas 33.9%: 56 personas

Pregunta Nro. 5

Piensa usted que es importante capacitar a los escoltas en la identificación de riesgos ?

164 respuestas



98.2%: 161 personas 1.8%: 3 personas

Conclusiones

Una vez identificados cuales son los riesgos y los factores de mayor probabilidad que mayor impacto pueden causar en un esquema de protección, los funcionarios escoltas adelantaran medidas preventivas o correctivas y será de gran beneficio para ellos como equipo de trabajo ya que no trabajaran en una incertidumbre total, una vez identificados los riesgos tomaran las acciones pertinentes para trabajar en pro de su fin principal, salvaguardar la vida e integridad de una persona. El trabajo realizado tipo ensayo es importante si tenemos en cuenta que se facilitara a todos los escoltas de Latinoamérica una herramienta eficiente para prevenir situaciones no deseadas, la identificación y gestión de riesgos es importante ya que su uso es fundamental para actividades preventivas y aun no se evidencia en los esquemas de protección que se ponga en práctica, no se está inventando nada pero a través de la investigación si se le está dando la oportunidad al funcionario de protección que tenga más herramientas para realizar su trabajo sin dificultad. Por último, se puede evidenciar que identificar y gestionar a tiempo los riesgos operativos, psicosociales y ergonómicos trae consigo beneficios importantes para el esquema de protección, a continuación, se enumeraran los 6 beneficios más importantes.

1. Aumentaran la probabilidad de que se logren los objetivos
2. El esquema de protección será más eficiente y eficaz operativamente
3. Reducirán las perdidas logísticas y económicas del esquema de protección
4. Los integrantes del esquema estarán motivados y tendrán un mejor rendimiento laboral
5. Los integrantes del esquema estarán en una capacitación continua
6. Se tomarán decisiones basadas en una previa investigación

Para finalizar y teniendo en cuenta las cifras que se obtienen a través de la encuesta que se realizó a escoltas de Latinoamérica, podemos determinar que no todas las personas que participaron saben cómo identificar un riesgo en esquemas de protección y aunque la mayor parte afirma que si sabe cómo realizar la identificación es necesario realizar una auditoría para poder afirmar las respuestas obtenidas, también se determina que en el riesgo que existe mayor desconocimiento es en los factores ergonómicos y por último se puede determinar que un control que se puede establecer para mitigar el desconocimiento es la capacitación continua y progresiva en la identificación de riesgos en esquemas de protección en Latinoamérica.

Referencias

- Ámbito Jurídico. (2019). *¿Qué es acoso laboral?* Obtenido de Modalidades o tipo de acoso laboral: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/informe/administrativo-y-contratacion/todo-lo-que-necesita-saber-sobre-acoso-laboral>
- Asamblea Legislativa de la República de el Salvador. (26 de Abril de 1997). Código Penal. San Salvador, El Salvador: Gaceta Oficial.
- Bernardo Moreno Jimenez, C. B. (enero de 2000). *Universidad Autonoma de Madrid*. Obtenido de Factores y Riesgos Psicosociales formas,medidas y buenas practicas: https://www.researchgate.net/profile/Bernardo_Moreno-Jimenez/publication/236151656_factores_y_riesgos_psicosociales_formas_consecuencias_INSHT/links/0deec5166da54c17aa000000.pdf
- Cámara de Diputado. (2019). *Delito de secuestro em México*. México: LXIV Legislatura.
- Chamorro, H. M. (2008). *Manual del Escolta Privado* . Alicante: Club Universitario .
- CNN, E. (27 de Abril de 2018). *América Latina es la región con la mayor tasa de homicidios del mundo*. Obtenido de CNN Español: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/04/27/america-latina-es-la-region-con-la-mayor-tasa-de-homicidios-del-mundo/>
- ICONTEC, I. C. (1996). *Norma Técnica Colombiana NTC 3955*. Bogotá D.C.: ICONTEC.
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020*. Viena: Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Policia Nacional de Colombia Direccion General . (2010). *manual de protección a personas por parte de la policia nacional de colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Riesgo, C. N. (enero de 2018). *Unidad Nacional para la Gestion del Riesgo de Desastres UNGRD*. Obtenido de Terminología sobre gestion del riesgo de desastres y amenazas :

[https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20761/Terminologia-GRD-](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20761/Terminologia-GRD-2017.pdf;jsessionid=FEF68B893CE03845D1AD93EC779FE35B?sequence=2)

[2017.pdf;jsessionid=FEF68B893CE03845D1AD93EC779FE35B?sequence=2](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20761/Terminologia-GRD-2017.pdf;jsessionid=FEF68B893CE03845D1AD93EC779FE35B?sequence=2)

Roldán Hervás, J. M. (2018). Guardia pretoriana, la escolta personal del emperador. *La Aventura de la historia*, ISSN 1579-427X, N°. 237., 18-23.

UNP, U. N. (16 de enero de 2020). *Unidad Nacional de Proteccion Colombia*. Obtenido de Manual de uso manejo y recomendaciones de medidas de prevencion y proteccion : <https://www.unp.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/gmp-ma-01-v2-manual-de-uso-manejo-y-recomendaciones-de-medidas-de-prevencion-y-proteccion.pdf>